

DON QUIJOTE CONTRA LOS GIGANTES

A la memoria del Dr. Lúdvik Ošterc Berlan

Don Quijote es un hidalgo que toma las armas no sólo para ganar fama o para emular las épocas pretéritas, sino (tal como él mismo afirma) para defender a los miserables y oprimidos de sus mayores. En la España del siglo XVI esto sonaba a delirio, por lo cual era, en apariencia, un desquiciado quien encarnaba estos ideales y quien alternaba la realización de actos verdaderamente heroicos con los de auténticas locuras.

En el juego entre la realidad, la fantasía, la idealización y la perspectiva que se nos ofrece en la obra, don Quijote se encuentra a personajes que nombra de un modo que no corresponde a su ser, tal como sucede en la Primera parte cuando, al encontrarse con un ventero “más ladrón que Caco”, lo llama “castellano”. En ese caso tenemos un ejemplo perfecto de alienación e incapacidad de discriminar entre la fantasía y la realidad. Este ejemplo es muy característico; no obstante, este procedimiento se realiza también para hacer una crítica social, y cuando ésta se produce, la realidad se nombra como aparentemente es, para luego descubrir su esencia. Nos ocuparemos de dilucidar un aspecto de esto último.

Para cumplir con su cometido de restablecer la Edad de Oro en la de hierro, dentro de las principales preocupaciones de don Quijote se encuentra la lucha contra los gigantes, tal como él mismo expresa desde el principio de la novela, cuando sueña rendir a uno de estos seres; quien, derrotado, se presentará ante la dama del caballero para decirle: “Yo, señora, soy el gigante Caraculiambro, señor de la ínsula Malindrania, a quien venció en singular batalla el jamás como se debe alabado caballero don Quijote de la Mancha” (*Quijote*, I, 1). Una lectura superficial del texto cervantino nos llevaría a afirmar que el Manchego jamás encuentra uno sólo de estos seres fantásticos, ya que en apariencia, los gigantes no existen ni existieron fuera de los libros de caballerías a los que tan afecto era este personaje, por ello cuando cree ver gigantes éstos son molinos (*Quijote*, I, 8) u odres de vino (I, 35); no obstante ya en otro lugar¹ hemos

¹ LILIAN CAMACHO MORFÍN, *Las armas de don Quijote*, Taller Abierto, México, 2002, pp. 228-234.

explicado que en la magna novela cervantina los hombres omnipotentes, cuya moral se rige por el dinero y el placer, se presentan como gigantes, y el máximo ejemplo de estos seres está constituido por una pareja que encarna a uno de los sectores preponderantes de la sociedad: la alta nobleza, la cual aparece caracterizada por adjetivos, epítetos y sustantivos que evocan monumentalidad².

En esta ponencia expondremos la forma como en la segunda parte del *Quijote* los duques de Aragón encarnan a gigantes, quienes de acuerdo con una perspectiva, pueden verse como seres inmensos y poderosos; no obstante, conforme transcurre su participación, disminuye su gran estatura a tal grado que al aparecer por última vez, se les presenta ya por completo minimizados. Para fundamentar lo anterior dividimos esta ponencia en tres partes, en la primera realizamos un estudio somero del lugar de la alta aristocracia en la sociedad española de los Austrias; en la segunda, estudiamos el léxico referido a lo monumental referente a los duques, que se emplea en los capítulos 30 a 57 y 67 a 71 de la parte segunda del *Quijote*³; ya en la tercera parte confrontamos nuestras opiniones los rasgos estilísticos cervantinos.

Con Fernández Álvarez afirmamos que en la España del Antiguo Régimen, durante los siglos XVI y XVII, decir poderosos “es tanto como hacer referencia a la alta nobleza”⁴, la cual era un estamento privilegiado en cuyo seno se distinguían varias categorías de nobles según su fortuna: Infantes, Grandes, Señores, Caballeros e Hijosdalgo. Los duques entraban automáticamente en la categoría de *grandes* y como tales, gozaban de gran prestigio social. Solían distribuir sus gastos en fundaciones, patronatos y, sobre todo, en numerosa servidumbre y gastos suntuarios; estos últimos se realizaban debido a la presión social, y los gastos fueron tan importantes que llevaron a grandes y a títulos al empeño de sus patrimonios, lo cual evidencia que un ideal caballeresco degradado se acompañaba de gastos superfluos, ociosidad y no ahorro⁵.

Domínguez Ortiz explica:

² *Ibid.*, p. 234.

³ Las citas están tomadas de MIGUEL DE CERVANTES, *Don Quijote de la Mancha I y II*, ed. crítica y comentario de Vicente Gaos, Gredos, Madrid, 1987.

⁴ MANUEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *La sociedad española del Renacimiento*, Anaya, Salamanca, 1970, p. 144.

⁵ ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Las clases privilegiadas en la España del Antiguo Régimen*, Istmo, Madrid, 1973, pp. 50-118 y del mismo autor, *Historia de España. Desde Carlos V a la paz de los Pirineos (1517-1660)*, Grijalbo, Barcelona, 1974, pp. 125-129.

Todo aquel que quería tratarse como noble debía mantener numerosa servidumbre, en parte por la necesidad de mantener una o más grandes casas con lucimiento y en plan de semiautarquía económica; en parte, por mera ostentación de fasto y riqueza; también por motivos de generosidad...⁶

Lo ya enunciado revela una sociedad que establece distinciones basadas en la monumentalidad, tanto de la estimación social como de los gastos realizados.

En el caso concreto de los personajes que nos ocupan, tanto el duque como la duquesa, a decir de César Vidal son retratos de una nobleza: “moralmente corrompida que no tiene empacho en vivir por encima de sus posibilidades gastando en banalidades lo que no posee”⁷.

Esta nobleza encarna a los verdaderos gigantes que se enfrentan a don Quijote. Desde que los duques aparecen (*Quijote*, II, 30), se alude a ellos con términos que indican monumentalidad⁸. Lo primero que divisa el Manchego son “Cazadores de altanería” (actividad propia de nobles), después una “gallarda señora” (gallarda no en su primera acepción, sino como su significado por analogía: “vale grande ó especial en alguna cosa perteneciente al ánimo”), más tarde se refiere a estos personajes, sea individual o colectivamente como “gran señora”, “su grandeza”, “su alteza”, “príncipe” (referido al duque) y “princesa de la cortesía” (a la duquesa). Sancho también emplea términos parecidos al aludir a ellos, sobre todo al nombrar a la duquesa: “Altas y crecidas señoras”, “vuestra grandeza”, “vuestra encumbrada altanería y fermosura”, “gran señora” y “vuestra alteza”.

En los cinco capítulos siguientes (hasta el 35), se conservará la misma tónica y, sea el enunciador el caballero, sea el escudero, los términos empleados llegarán a ser ostensiblemente desproporcionados: “tan alta persona”, “vuestra alteza” (repetido cuatro veces), “la grandeza de los grandes”, “aquellos príncipes”, “vuestras grandezas” (la combinación de estas últimas dos palabras se presenta en cuatro ocasiones), “vuestra grandeza” (en singular, repetido en ocho oportunidades) “vuestras

⁶ *Las clases...*, p. 149.

⁷ *Enciclopedia del Quijote*, pról. Alexander Gribanov, Planeta, Barcelona, 1999.

⁸ Si bien Vicente Gaos hasta la nota 14 del capítulo 31 señala que “abunda lo grande en este pasaje”.

⁹ SEBASTIÁN DE COVARRUBIAS, *Tesoro de la lengua castellana o española*, 3ª ed., ed. Martín de Riquer, Biblioteca Alta Fulla, Barcelona, 1993.

magnitudes”, “grandes señores” “ecelencia” y “vuestra altanería”¹⁰. En contraste con este uso, en los capítulos subsecuentes, los sustantivos y adjetivos que nos permitan remitir a lo monumental se ven cada vez más restringidos; del capítulo 37 al 49 tan sólo en una ocasión (en el 44) aparece el tratamiento “vuestra altitud”, para referirse al duque; posteriormente no se ocupa más hasta el 52, cuando don Quijote acepta el reto para satisfacer la honra de la hija de la dueña Rodríguez y apela al duque como “vuestra grandeza”, en el capítulo 69 la misma Duquesa se hace llamar “grande amiga” de Sancho y en el capítulo 70 Altisidora llama a la duquesa “vuestra grandeza”. Por lo cual cabe preguntarse, ¿a qué se debe esta discriminación léxica? ¿Obedece a algún propósito?

Sin duda alguna, el empleo de voces referidas a aquello de gran tamaño, por un lado nos señala el respeto hacia la investidura social de los duques, por el otro nos ubica ya en el ámbito de los privilegiados de la sociedad española; no obstante, conforme aumentan de tono las bromas crueles de los duques, disminuye el número de voces referidas a lo grande para referirse a estos nobles. Este empequeñecimiento de los personajes que escarnecen a la pareja andantesca y que muestran un despilfarro económico que obedece tan sólo a su ocio, constituye una crítica a la corrupción de los grandes, quienes debían velar por el bienestar de sus súbditos.

El efecto anterior no sólo se logra con dicha gradación léxica, sino además se subraya con contrastes descriptivos (por ejemplo, es notoria la primera caracterización de la duquesa:

una gallarda señora sobre un palafrén o hacanea blanquísima, adornada de guarniciones verdes y con un sillón de plata. Venía la señora asimismo vestida de verde, tan bizarra y ricamente que la misma bazaría venía transformada en ella. En la mano izquierda tenía un azor, señal que dio a entender a don Quijote ser aquella alguna gran señora, que debía serlo de todos aquellos cazadores, como era la verdad... (*Quijote*, II, 30).

Compáresele con la descripción de la mujer de Sancho, quien se presenta:

¹⁰ Ya en este punto es posible captar (si esta broma no ha sido percibida antes) un eco burlón en el empleo de todos estos términos, ya que *altanería*, se refiere a la caza de volatería, y aunque por metonimia pudiera aludir a quien practica dicha caza, en esta ocasión no es casual que se nombre a los duques con un término propio para aves de rapiña.

...Hilando un copo de estopa, con una saya parda. Parecía, según era de corta, que se la habían cortado por vergonzoso lugar, con un corpezuelo asimismo pardo y una camisa de pechos. No era muy vieja, aunque mostraba pasar de los cuarenta, pero fuerte, tiesa, nervuda y avellanada... (*Quijote*, II, 50).

Con lo cual se nos ofrece, brevemente, el contraste entre el ocio aristocrático de los grandes, y la vida de trabajo de los humildes.

El modo como Cervantes acumula en pocos capítulos un universo referido a lo grande, y luego lo minimiza paulatinamente está relacionado tanto con su estilo, como con su posición crítica. En cuanto al estilo cervantino, estamos en presencia, primero, de lo que Rosenblat denominaría supuestas incorrecciones, que en realidad son repeticiones deliberadas¹¹; en segundo lugar nos encontramos con el característico perspectivismo lingüístico del autor del *Quijote*, según el cual se nos ofrecen dos puntos de vista¹²: en el primero tanto el Manchego como Sancho Panza ven la realidad aparente (es decir, contemplan a las clases privilegiadas en la altura que socialmente tienen); en el segundo comienza a imperar una visión subrepticia crítica o, como tal vez la nombraría Gaos, una corrección realista¹³, según la cual no merecen, esos enanos sociales, ser engrandecidos.

Por lo anterior, resulta sumamente interesante constatar el juego de compensación que se produce entre el valor de lo grande y lo pequeño: al inicio de toda esta aventura, los duques aparecen magnificados, y ya al final, completamente empequeñecidos, tal como nos lo comenta Cide Hamete Benengeli: “que no estaban los duques dos dedos de parecer tontos, pues tanto ahínco ponían en burlarse de dos tontos” (*Quijote*, II, 70), en cambio Teresa Panza, “desgreñada y medio desnuda” humanamente es más alta y sabia a pesar de su mínimo lugar en la sociedad.

Lo antedicho permite percibir la forma como Cervantes emplea un lenguaje propio para cada situación, y de acuerdo con su perspectivismo, nos ofrece lo que se ve y lo que puede ser en realidad, tal como, en otro contexto, pero con el mismo espíritu, afirmará uno de sus personajes:

¹¹ ÁNGEL ROSENBLAT, *La lengua del “Quijote”*, Gredos, Madrid, 1978, p. 306. Se trata de supuestas incorrecciones ya que algunos términos empleados (*v. gr. altanería o excelencia* no son propios para aludir a los duques).

¹² *Apud*, V. GAOS, *op. cit.*, t. 3, “Apéndice, gramática, bibliografía e índices”, pp. 193-194.

¹³ *Ibid.*, p. 194.

“obra ésta que a mí me parece tan buena como tú, padre amado, la juzgas por mala” (*Quijote*, I, 41), que en una adaptación a este capítulo podría ser: “estos que tú puedes creer que son grandes pero que, en realidad, los veo tan sólo como tontos”.

Coincidimos plenamente con Florencio Sevilla y Antonio Rey Hazas en cuanto a que los personajes cervantinos “tienen sus peculiares e intransferibles puntos de vista sobre la realidad, válidos para cada uno de ellos, pero que no suelen coincidir con los de los demás” y que “ni siquiera la realidad es una y la misma para todos los seres”¹⁴; no obstante, aunque concordamos con que la realidad no sea unívoca, también nos parece fundamental señalar lo que muchos estudiosos de la obra cervantina han señalado: junto con este perspectivismo existe en Cervantes también una visión crítica de la sociedad. Es incuestionable que este duque (y su esposa también) paulatinamente enanificado:

lleva una vida ociosa que le cansa a don Quijote. Parece ocupado únicamente en divertirse y ganar dinero. Y cuando se le presenta la ocasión de ser un justo juez, se muestra desalmado e inicuo, ya que prefiere proteger sus intereses, como lo ilustra el caso de la dueña dolorida, doña Rodríguez. Las burlas que ha preparado con su esposa, burlas insípidas, humillantes y hasta crueles que han de sufrir don Quijote y Sancho, no permiten formarse mejor concepto de esos vástagos de la alta nobleza española¹⁵.

Osterc sostiene que el tema de los linajes es uno de los argumentos sociales que más se mencionan en la obra cervantina, en la cual se concluye que la verdadera nobleza se hace patente en la virtud y bondad de los hombres, por ello, la virtud, la conducta irreprochable y las buenas obras son el único criterio según el cual se determina la calidad de un ser humano¹⁶. Esto le permite criticar a las clases dominantes que aparecen

¹⁴ FLORENCIO SEVILLA ARROYO y ANTONIO REY HAZAS, “Introducción”, en *Obra completa* de Miguel de Cervantes Saavedra. T. 1: *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Centro de Estudios Cervantinos, Alcalá de Henares, 1993, p. xxix.

¹⁵ AUGUSTIN REDONDO, *Otra manera de leer el Quijote*, Castalia, Madrid, 1997, pp. 470-471.

¹⁶ LÚDOVIK OSTERC, *El pensamiento social y político del Quijote*, UNAM, México, 1988, pp. 122 ss.

en la obra, pues son incapaces de gobernar con justicia¹⁷ y de educar a los criados y sirvientes en el respeto a los huéspedes.

Es notorio que la altura de un señor se nota en la altura de sus criados; en la novela *El curioso impertinente*, se sostiene que “los descuidos de las señoras quitan la vergüenza a las criadas, las cuales, cuando ven a las amas echar traspies, no se les da nada a ellas de cojear ni de que lo sepan” (*Quijote*, I, 34), este hecho subraya lo arriba afirmado, pues cuando los criados de los duques se dedican autónomamente a fraguar diversas burlas a la pareja andantesca, burlas que a veces parecerían incomodar a los nobles (como el lavado de barbas que se pretende hacer a Sancho Panza), estos deben aceptarlas porque ellos han puesto esas reglas del juego. De este modo el duque y la duquesa se hacen uno con sus criados y, disminuidos, pierden (aunque la conserven de nombre), su altura social y moral.

La caballería soñada de don Quijote se enfrenta a la caballería ideada por los duques y en vez de que esto de lugar a una “comedia de la felicidad” cuya función sea la de llevar a un terreno real la ficción caballeresca¹⁸, se contraponen dos visiones del mundo: la del ocio y la holganza, contra la voluntad activa de cambiar el mundo. En el palacio ducal don Quijote encuentra verdaderos gigantes, pero la obra nos parecería decir que, así como el Manchego es un caballero de fantasía, también los gigantes de la sociedad española no son más que fantasía en una sociedad en crisis.

LILIÁN CAMACHO MORFÍN

Universidad Nacional Autónoma de México

¹⁷ Cf. la cita anterior de A. REDONDO.

¹⁸ Como sostiene LUIS ROSALES en *Cervantes y la libertad*, t. 2, 4ª parte, *passim*.

